

EL AVISADOR DE BADAJOZ.

Se publica los jueves y domingos de cada semana. — Los suscritores pagarán por un mes 2 rs. tanto los de la capital como los de fuera, franco el porte. — Todo suscriptor tiene derecho á insertar gratis, una vez al mes, un anuncio que no exceda de 8 líneas. — Se suscribe en la capital en la imprenta y librería del editor. — Los anuncios de los que no sean suscritores pagarán 25 cént. por cada línea.

SECCION OFICIAL.

Extracto de las disposiciones que contiene el Boletín Oficial de la Capital núm. 71.

Por la Junta de Instrucción pública de esta provincia se señala el día 15 de Julio próximo para dar principio á los exámenes ordinarios para maestros de instrucción primaria de ambos sexos.

—Por los Ayuntamientos de Puebla de Obando, Puebla del Maestre, Cedosera, Casas de Reina, Villarta, Alconchel, Villanueva del Fresno y Esparragosa de Lares se anuncian hallarse de manifiesto sus respectivos amillaramientos de la derrama que á cada contribuyente le ha correspondido para el primer año económico.

—Por el de La Parra se anuncia por segunda vez el remate de las 600 cabezas de medias yerbas al lado de la Madroñera y las 200 enteras en las Bramillas.

—Por el de Casas de D. Pedro se rematan los ramos de consumos de dicha villa.

—Por el Juzgado de primera instancia de esta capital se señala el día 3 de Julio próximo para la venta en pública subasta de una casa en la calle de Cansado, n.º 48, tasada en 22,620 rs. y una casa-bodega en la

de San Gabriel, n.º 3 y 5, con las linajas que tiene, en 54795 rs. para pago de acreedores.

Remates para el 27 de Junio de 1863.

Bienes de Corporaciones civiles.

PARTIDO DE PUEBLA DE ALCOECER.

Un terreno de secano, al sitio del Molinillo, término de Esparragosa de Lares y perteneciente al Estado. Consta de 2 celemines y dos cuartillos, y contiene 5 árboles frutales. Ha sido tasado en 450 rs., tipo de la subasta.

Una quintería de secano, al sitio de Viñabarata, término de Puebla de Alcocer, y de la misma procedencia que los anteriores. Consta de 2 fanegas. Ha sido tasado en 240 rs., tipo de la subasta.

Otra quintería de secano, al sitio de los Herreros, de igual clase, procedencia y término. Consta de 8 fanegas. Ha sido tasado en 1120 rs., tipo de la subasta.

Otra quintería de secano, al sitio de la Humbria de Leon, en dicho término y de igual clase y procedencia. Consta de 27 fanegas. Ha sido tasado en 2700 rs., tipo de la subasta.

Otra quintería de secano, al sitio

del Barranquillo, en dicho término y de igual clase y procedencia. Consta de 5 fanegas y 3 celomines. Ha sido tasado en 700 rs., tipo de la subasta.

Otra quintería de secano, ai sitio de la Vuelta de Valverde, en dicho término y de igual clase y procedencia. Consta de 28 fanegas. Ha sido tasado en 2,800 rs., tipo de la subasta.

(Se continuará.)

SECCION RELIGIOSA.

Santos del día.

Hoy 21. San Luis Gonzaga confesor, Santa Demetria mártir, San Albano mártir y San Eusebio obispo.

En este día á las cinco de la tarde tendrán lugar los ejercicios de la Escuela de María por las señoras de esta asociacion en la parroquia de Santa Maria la Real.

Joi.—En dicho día serán los ejercicios de la Archicofradía de María en la Iglesia de Santa Maria la Real al toque de oraciones.

Lunes 22. San Paulino obispo y San Acacio y 10000 compañeros mártires de Ararat.

Martes 23. San Juan presbítero y Santa Agripina mártir. — Vigilia. — Ayuno.

Miércoles 24. La Natividad de San Juan Bautista.

En dicho día, á las 5 de la tarde, tendrán lugar los ejercicios de San Julian, en la parroquia de Santa Maria la Real, por las señoras de referida asociacion.

Santa Pastoral Visita de la Diócesis.

S. S. L. el Sr. Obispo de la misma

debiera haber regresado de esta en el día de ayer, como teniamos anunciada á nuestros lectores. Mas habiendo salido de la Puebla del Maestro con direccion á Calzadilla de los Barros, donde le esperaba el carruaje que habia de traerle á la Capital, hemos sabido, que le han obligado á pararse en Fuente Cantos y otros varios pueblos del Priorato de la Diócesis de Llerena para crismar á los millares de personas que á pesar de su avanzada edad, no habian recibido este Santo Sacramento por hacer muchos años que no ha habido Prelado en la misma.

Gacetilla de la capital.

Ayer formaron una pendencia, en el sitio del Campillo, entre tres mujeres (que el vulgo las califica de meretrices) dando el escándalo que es consiguiente esta clase de personas. El Sr. Alcalde D. Ignacio Ordoñez, las mandó detener en la cárcel.

Tambien fué conducido á la cárcel Plácido Alvarez por haberle pegado á una mujer. Las mujeres van en baja por ahora.

Que no se repita. — Con motivo del del desagradable acontecimiento que tuvo lugar en el campo santo de esta capital, y del que ya dimos noticia á nuestros lectores en el n.º anterior, hemos visto que sabeedora la Autoridad eclesiástica de semejante profanacion, por comunicacion que al efecto le dirigiera la militar, noticiándole del lugar en que se habia perpetrado el crimen, comisionó al Sr. Cura de San Andres para que, asociado de otros Sres. Sacerdotes, y mediante lo que prescribe el Ritual Romano acerca del aparato y solemnidad con que suelen celebrarse semejantes actos,

fuesen á reconciliar el lugar profanado. En efecto á la caída de la tarde llamó la atención del público el conjunto de sacerdotes que se dirigian hácia donde descansan los fieles que con sentimiento de sus familias les dieron su último á Dios, y luego que hubieron llegado revestidos con las vestiduras sacerdotales, precedidos de la cruz procesional, procedieron á la reconciliación del lugar manchado por la ruin acción de un hombre, á quien consideramos poseído de una enagenación mental, sin cuya circunstancia nos inclinamos á creer que no se hubiera atrevido á pisar con tan depravado fin aquel sitio digno de la mas profunda meditacion.

Con motivo de estarse hundiendo las habitaciones que ocupaban la Administración de Hacienda Pública y Contaduría y haberse trasladado la primera al local que ocupaban hasta ahora los almacenes de Aduanas, se han quedado sin sitio donde colocar mientras se despachan los géneros que vengan para este comercio. El zaguan que han destinado para este objeto es por demas insuficiente que, segun sucede á veces juntarse 8 ó 10 carros de mercancías y no cabiendo en el citado zaguan, tendrán que dejarse á la intemperie ocasionando perjuicios como es consiguiente.

Una y mas veces volvemos á repetir es de precisa necesidad: atienda el Gobierno á la construcción de las casas de la Lapilla, tanto para la colocación de las oficinas de Gobierno, Administración, Contaduría, Tesorería y Aduanas, que es de todo punto imposible que permanezcan donde estan, tanto por las ruinas que amenazan las localidades que ocupan cuanto por la estrechez en que se hallan; pues tienen que tener los archivos separados de las

oficinas y en sitios donde las ratas darán buena cuenta de los papeles.

Puesto que el dignísimo Sr. primer Alcalde que tanto interés y malos ratos se está tomando por el ornato de esta población, y puesto que la berja del paseo llevan insulas de ser pronto concluida en su totalidad, solo falta para el complemento de la obra el derribo de la noria que tan mala vista hace y ocupa un terreno necesario para mejor empleo.

LANAS — Nada hay que notar respecto de la situación del mercado. Las compras se limitan á las necesidades del dia, y los precios están muy flojos. En Francia, sin embargo, han subido un poco.

Aun no se ha fijado el de las principales pilas. Los compradores se resisten á comprar la lana en alza, pero en nuestra opinion debe tenerla; primero, porque cada dia es mayor la escasez de algodones; segundo, porque es este año escasisimo el rendimiento de la res.

VENTAS DE LANAS SIN FIJAR PRECIO. — Hemos procurado indagar los precios á que se han vendido las lanas despues del esquila. Casi nadie nos lo ha podido determinar. En Segovia se han pesado y están pesando varias pilas con el ajuste de á «como se vendan.» Los fabricantes de Enguera ó Engra recorren la Mancha queriendo comprar del mismo modo.

Nos parece este sistema muy perjudicial á los ganaderos. El ganadero jamás debe dar su lana sin fijar precio. ¿Por qué no la ajusta? ¿Por qué el fabricante no accede á dar lo que se le pide? ¿Qué es lo que determina la subida ó alza? La necesidad de los fabricantes; pues si se les proporciona surtido, y se les saca de apuros, como quien dice, ¿se concibe que paguen

despues mas caro? De ningun modo.

Léjos estamos de aconsejar á los ganaderos que tengan exigencias desmedidas. Si exajeran el precio, pronto el comercio se encargará de traer la lana de paises lejanos, y surtidos por este medio los fabricantes, los ganaderos impacientes ó necesitados producirian la baja. Pero el ganadero debe alcanzar el precio mas alto que sea posible sin tocar á la exajeracion, y esto no lo conseguirá, repetimos, si van proveyendo poco á poco las fábricas.

Aunque generalmente se vende la lana de 10 á 15 reales arroba mas cara que el año pasado, téngase en cuenta que el bellon pesa menos por causa de los temporales. Por consiguiente el rendimiento será mayor en el laváje, y al fabricante vendrá por último á dar el mismo resultado.

Habiendo subido el precio de las yerbas, y á la vez este año sido muy escasa la cria, justo es que el ganadero tenga alguna remuneracion en el valor de la lana.

Hoy cumple diez y siete años y cinco dias el pontificado de Pio IX, que fué electo para regir la Iglesia de Dios el 16 de Junio de 1846.

Durante este tiempo, han sido lanzados de su trono seis soberanos, de los cuales no le ha recobrado ninguno.

(Parte Diario.)

ANUNCIOS.

En la librería de D. Joaquin Fonseca, calle de los Padres, núm. 28, escuela de parvulos, se vende:

Mapa general de España y Portugal, por D. Francisco Coello, Director general de los trabajos topográficos; iluminado y puesto en tela con ojetes,

tiene cinco tercias de largo por cuatro de ancho; 90 rs.

—Pio IX y mejoras de su Gobierno; publicacion extraordinaria con las licencias necesarias; 2.^a edicion: por docenas 10 rs. un egemplar 8 cuartos.

—En la calle de San Juan, núm. 31, se vende: Un estilador para agua, perfectamente acondicionado: Un peso de cruz grande, con sus pesas necesarias: Otro pequeño para seda: Una arca para fondos: Cinco quinqués de diferentes tamaños: Varios cajones y tablas sueltas: Un mostrador pequeño: Un catre de nogal; y un mortero para moler canela.

—A voluntad de su dueño se venden tres suertes de tierra de cabida de seis fanegas en sembradura próximas á esta Ciudad. Calle del Granado, núm. 40, darán razon.

—ALMONEDA.—Se hace del mobiliario de una casa bastante surtida, por ausentarse su dueño, hay objetos curiosos, y á precios equitativos. Calle de Palmas, núm. 37, principal.

—Se vende una cama de matrimonio en figura de barco, de caoba, en buen uso. La persona que la apelezca darán razon calle Doctor Lobato, núm. 18.

—En la calle de Abril, núm. 23, hay una almoneda de muebles de casa y otros efectos; y ademas se vende una capa fina de paño azul, con los embozos de terciopelo negro, y los contra-embozos de gró.

—En la calle Nueva, núm. 26, alquilan caballos, á precios arreglados.

—ALMONEDA.—En la calle de los Padres, núm. 21, hay una almoneda de muebles y de varios efectos de casa, á precios sumamente arreglados.

Editor responsable, D. G. Orduña.

Imprenta del Editor.